Alcaldía Municipal de Yopal

COMUNICACIÓN
DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

PARA: IVONE ANDREA VELASQUEZ BONILLA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 01 CÓDIGO 009

FECHA: 12 DE JUNIO DE 2026

De conformidad con lo establecido en la Cláusula de Supervisión del contrato No. 0116.2026 de 15-01-2026, suscrito entre el Municipio de Yopal y EDGAR HERNAN GOMEZ MORALES, me permito informar que ha sido designado/a como supervisor del mencionado contrato, a partir del 16 de junio de 2026 hasta el 08 de julio de 2026 en razón en el periodo de vacaciones concedidas al secretario de salud.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como supervisor, deberá efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución del contrato/convenio citado, en los componentes jurídicos, técnicos, administrativa y financiera, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Para lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Manual de Contratación del Municipio de Yopal
Estudios Previos
Propuesta y/o carta de aceptación o intención
Pliego de condiciones y/o anexo técnico y/o invitación
Evaluación de la propuesta
Copia del contrato y sus modificaciones

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato, se encuentran escaneados y a su disposición en el SECOP II, los demás los ubicará en la carpeta física del contrato, la cual se encuentra en el archivo de la Oficina Asesora de Jurídica.

Cordialmente,

Nombre del Secretario: NICASIO MARIÑO ORTIZ
Cargo: SECRETARIO DE SALUD

Firma: _____

Nombre del designado: IVONE ANDREA VELASQUEZ BONILLA
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 01 CÓDIGO 009

Firma del designado: _____

CODIGO AP5-F146
VERSION 03
FECHA DE APROBACION 19/09/2024

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969